

Capítulo 5. **Políticas de juventud, teatro y dictadura en la ciudad de Córdoba (1980 – 1983).** Por María Verónica Basile

[mvbasile@gmail.com](mailto:mvbasile@gmail.com)

**Resumen**

Nos proponemos en las siguientes páginas reflexionar y problematizar acerca de las políticas culturales oficiales durante el pasado reciente local y en particular, a partir de la categoría “juventud/es” nos preguntamos acerca de la consideración de este grupo heterogéneo como sujetos/ objetos de políticas estatales. A tal fin, revisamos el “Encuentro Intercolegial de Teatro” cuyo inicio se inscribe en el seno de un gobierno municipal de facto y que mantuvo su realización de carácter anual tras la recuperación de la democracia (hasta - como pudimos confirmar - el presente año 2013). En esta reflexión nos enfocaremos en los primeros años, es decir desde 1980 hasta 1983. Esta iniciativa estaba dirigida a los alumnos de nivel secundario de la provincia de Córdoba y consistía en una muestra de obras teatrales representadas por esos jóvenes escolarizados. Es posible advertir en esos años, cierta redefinición respecto de las políticas oficiales locales (tendientes a una institucionalización de la cultura) y en la relación del régimen autoritario con los “jóvenes”.

Constituyen el corpus de análisis dos documentos escritos oficiales: la revista *Guía de Córdoba Cultural* y la publicación titulada “*Encuentros Intercolegiales de Teatro. El teatro como educación. Una joven experiencia de los jóvenes. 1980 – 1981 – 1982-1983 – 1984*”. Ambas fueron producidas y editadas por la Municipalidad de Córdoba; no obstante, bajo diferentes regímenes. La primera corresponde al período del gobierno de facto mientras que la segunda, fue publicada en 1984 por las nuevas autoridades democráticas y en el marco del Primer Festival de Teatro Latinoamericano. Fueron además consultadas y utilizadas como fuentes la prensa escrita de la época (fundamentalmente de carácter local: *La Voz del Interior*) y realizadas entrevistas a funcionarios y participantes del Encuentro durante aquellos años.

**Primeras instancias**

En nuestro interés por reflexionar y problematizar acerca del pasado reciente local, a partir de la categoría juventud como sujetos/ objetos de políticas estatales, revisamos la experiencia del “Encuentro Intercolegial de Teatro” (en adelante EIT). Esta experiencia surge en el año 1980 como parte de las actividades coordinadas por el Departamento de

Letras y Teatro de la Dirección municipal de Cultura de la ciudad de Córdoba durante el gobierno autoritario autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Si bien la actividad mantuvo su realización anual, celebrando una continuidad de 30 años en el año 2010, en las siguientes páginas revisamos las cuatro primeras ediciones que tuvieron lugar entre los años 1980 a 1983. Este recorte temporal se corresponde con los últimos años del régimen dictatorial, en sus *fases de agotamiento y descomposición* (Quiroga, 2004). En ese período pueden vislumbrarse ciertas redefiniciones en relación a las políticas culturales oficiales. En el año 1979, junto con el nombramiento de nuevas autoridades hubo una serie de modificaciones tendientes a institucionalizar la actividad cultural oficial. Oscar Enrique Frávega, un funcionario civil designado dicho año al frente de la Dirección de Promoción Cultural (una de las tres Direcciones que integraban la Subsecretaría de Cultura dependiente de la Secretaría de Gobierno junto con la de Patrimonio Cultural y de Turismo) da cuenta en su relato de esos cambios que buscaban acrecentar y formalizar la intervención del gobierno en materia artística y cultural:

A la Dirección de Promoción Cultural, que tenía su sede en el Museo Genaro Pérez yo le redacté sus misiones y funciones que se cumplían a través de un departamento administrativo y tres dependencias específicas: Museo Genaro Pérez (con rango de subdirección) que incluía departamento de artes visuales, departamento de música (cuyo jefe era Carlos Macalusso) y departamento de letras (cuya jefa era Lila Lardone). El Departamento de Música contaba con la Orquesta de Cuerdas Municipal que dirigía el Maestro Herbert Diehl, el Coro de Cámara, dirigido por el Maestro César Ferreyra y la Banda de Música Juvenil.

Desde las tres dependencias se organizaban exposiciones, concursos (como el Salón y Premio Ciudad de Córdoba del Genaro Pérez, alternadamente de pintura, dibujo y escultura que tenía trascendencia nacional y convocaba a los mejores artistas del país); conciertos, de los organismos propios o invitados y talleres y certámenes literarios (como Concurso de Monografías Escolares para alumnos de 6° y 7° grado, Encuentro Intercolegial de Teatro para Colegios Secundarios, etc), *todo lo cual suponía una actividad intensa y continua con mucha repercusión en la comunidad tal como está reflejada en las revistas “Guía de Córdoba Cultural” que comenzamos a publicar en abril de 1980 y cuya edición coordinaba Efraín U. Bischoff.*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Las cursivas son nuestras. La entrevista realizada por la autora el 2 de noviembre de 2011 mediante entrega por correo electrónico (a pedido del entrevistado por motivos de salud del mismo). Cabe señalar que Oscar Frávega ejerció la función hasta el año 1981 hasta ser convocado para desempeñarse como Director de Actividades Artísticas a nivel provincial entre los años 1981 a 1983. Con la recuperación del régimen democrático entre los años 1983 y 1991 fue Secretario de Estado de Turismo de la Provincia de Córdoba durante la primera y segunda gobernación Eduardo C. Angeloz (cuya afiliación partidaria era la

De acuerdo a lo relevado, estas acciones estaban además asociadas a una política que las autoridades designaban de *descentralización cultural, recuperación y preservación patrimonial*. Es bajo ese marco que se pone en funcionamiento el llamado “Paseo de las Artes”, en un predio que fuera ocupado por casas obreras de principios del siglo XX en el denominado barrio Güemes.<sup>2</sup> Del mismo modo y con propósitos supuestamente similares fueron creados otros tres “*centros culturales*” a partir de la refuncionalización de los antiguos mercados de abasto barriales en San Vicente (1981), Alta Córdoba (1981) y General Paz (1982). Asimismo, en la zona céntrica fueron inaugurados el Museo Histórico de la Ciudad (1980)<sup>3</sup> y la Biblioteca Municipal Arturo Capdevila (1983). Todo ello, entre otras políticas de la época, nos permite presumir que la puesta en marcha del EIT no se trataba de una iniciativa aislada, sino de un conjunto de acciones tendientes a ampliar el campo de actuación oficial en materia artística y cultural. Como así también, si bien no siempre explicitados, entre los propósitos podían vislumbrarse algunos de los principios propugnados por dicho régimen autoritario. Frente a la represión y la censura sistemática, esta multiplicidad de iniciativas municipales parecía estar dirigida a “colmar” el espacio “ausente” con una “cultura oficial” que representaba e imponía los ideales pretendidos por las autoridades castrenses, entre ellos el de una civilización *cristiana y occidental*.

En la proliferación de políticas de carácter artístico, los jóvenes ocuparon para el poder dictatorial un lugar prioritario. En este sentido, compartimos la hipótesis planteada por González (2012a: 17-18) respecto de que:

---

Unión Cívica Radical- UCR). Fue el primero en ocupar este cargo cuando la repartición fuera elevada a ese rango. Sería posible aquí también advertir otro tipo de continuidades entre el régimen autoritario y el democrático, que no son objeto de este trabajo en particular, pero que podría interrogarse sobre la relación/ articulación de los partidos políticos con el último régimen de facto. Es preciso señalar que O. E. Fravega se define como *radical* (es decir afín a la UCR) en las páginas preliminares del libro *Historia de la Unión Cívica Radical de Córdoba, 1890-2000*, publicado en el año 2006 por la editorial cordobesa Brujas y prologado por Eduardo C. Angeloz.

<sup>2</sup>Además de la realización de una feria de artesanos, en las casas funcionaban algunas dependencias culturales municipales y otras otorgadas a asociaciones y organizaciones afines al campo artístico. Véase González (2012a; 2012c).

<sup>3</sup>Inicialmente tuvo sede una casa expropiada por el gobierno de facto. Durante los gobiernos democráticos, el museo fue trasladado al edificio que funcionará como Cabildo Histórico de la ciudad durante el período colonial y en lo que fuera su sede inicial se creó y alojó allí un centro de exhibiciones denominado “José Malanca”. Posteriormente en la década de los noventa, este último fue “reemplazado” a por el Centro Cultural España Córdoba, de administración mixta entre el municipio local y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Acerca de la política cultural municipal durante la década de los noventa Véase: Basile (2010).

Las biopolíticas “juveniles” aplicadas en la crisis dictatorial 1980-1983 se sustentaban en una “mentalidad autoritaria”, en un imaginario bélico y en un modelo civilizatorio militarista. Desde esa matriz ideológica, la población “joven” fue dividida, a nivel de las representaciones, en tres grandes grupos: *enemigos-subversivos*, *heroicos-virtuosos e indiferentes-desorientados*. Esas imágenes culturales condicionaron distintas estrategias de domesticación que comprendieron desde la vigilancia y el exterminio hasta la glorificación y el homenaje festivo.

(...) múltiples medidas [políticas culturales] se abocaron a la *batalla espiritual* que tenía por trofeo *las mentes y los corazones* de los argentinos, especialmente de “los jóvenes”.

En relación a estas premisas revisamos las cuatro primeas ediciones del EIT entre los años 1980 a 1983 y que, cómo señaláramos, tenía como destinatarios a los jóvenes institucionalizados (entendiendo por ello, escolarizados en el nivel secundario o de enseñanza media). En efecto, los participantes estaban sujetos a dos instancias disciplinarias, el Estado (en este caso municipal) y la Escuela. En parte, inferimos que, esta doble articulación se correspondía, en alguna medida, con el hecho de que los lugares de enseñanza fueron espacios estrictamente vigilados por el régimen autoritario, en tanto, consideraban que *los niños y jóvenes podían ser víctimas de adoctrinamiento subversivo*.

Siguiendo la hipótesis planteada por González (2012a), la experiencia del EIT podría ser enmarcada como parte de las acciones destinadas a “salvar las almas” y formar a los jóvenes *desorientados y virtuosos* (es decir a aquellos sujetos autorizados a seguir viviendo) en terrenos *espirituales* como las artes, en este caso, dramáticas y/ o escénicas.

Algunos de los primeros interrogantes que guían esta reflexión giran en torno de una acción de represión, persecución y censura, por un lado y otra de promoción por parte las autoridades castrenses. Asimismo, nos preguntamos acerca de la elección de la “práctica artística teatral”, tomando en consideración el carácter colectivo como una de sus principales características. Nos cuestionamos, en términos de una posible contradicción o no, dado que durante la vigencia de las Juntas Militares fue propugnado el individualismo, habían sido prohibidas muchas de las iniciativas que favorecieran el establecimiento de vínculos colectivos y, específicamente el campo teatral (su quehacer e integrantes) había sido severamente hostigado mediante las prácticas de la censura, la persecución y la represión (Arce, 2007, Avellaneda, 1986) Cabe recordar además que en el año 1975 fue intervenido el, por entonces llamado, Departamento de Teatro inserto

en la Escuela de Artes, la que a su vez había sido anexada a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Al inicio de la dictadura, este departamento junto al de Cine estaban desmantelados y no fue hasta 1986 que retomaran sus actividades y volvieran a funcionar (Villegas-Roca, 1998). De esta manera, nos introducimos también en los debates que observan como la educación y la cultura fue preocupación para las autoridades militares y en el que se observa que, en efecto, hubo algunas acciones sistemáticas y articuladas (Postay, 2004; Invernizzi y Gociol, 2003), mientras otras, fueron improvisadas, contradictorias y heterogéneas (Rodríguez, 2010). Reflexionamos sobre los “intersticios” o “espacios de resistencia” posibles en este período. Si bien forma parte, de las inquietudes presentes en esta reflexión, queda para futuros trabajos indagar concretamente sobre las relaciones de continuidad tras la recuperación democrática.

### **“Los jóvenes en escena”**

El primer EIT fue realizado durante los días 12 de octubre al 30 de noviembre del año 1980 y tuvo como sede el salón de actos de la Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla (un establecimiento de carácter público provincial localizada en el denominado Barrio General Paz). José Bigi, funcionario del Departamento de Letras y Teatro del Municipio de Córdoba (1981 - 2006), relata que el EIT surgió de una propuesta del por entonces Sub -secretario de Cultura y Educación municipal, Prudencio Bustos Argaráñas y que según señalaba estaba inspirada en una experiencia similar llevada a cabo en Catamarca<sup>4</sup> No obstante, puede reconocerse que, de acuerdo a las entrevistas recopiladas en Flores, Moll y Pinus (1996), existía desde la década del cincuenta en la ciudad de Córdoba una importante trayectoria en materia de teatro juvenil y escolar.

Aquella primera edición, estuvo bajo la coordinación de la escritora Lila Lardone (a cargo del Departamento de letras y teatro municipal). Los objetivos del EIT, de acuerdo a la publicación oficial del año 1984 (p.9), eran los de:

Ofrecer nuevas vías de convalidación del teatro como importante medio de comunicación social y motivar la inclusión de los jóvenes en un proceso de crecimiento expresivo; facilitar la participación activa de los estudiantes en el mundo del arte, favoreciendo al desarrollo del espíritu crítico y una mayor comprensión y propender al

---

<sup>4</sup> Documental audiovisual realizado por el Área de Teatro de la Municipalidad de Córdoba con motivo de los “30 años del Encuentro Intercolegial de Teatro”, 2010.

desarrollo de las aptitudes creativas del adolescente, como así también el enriquecimiento de la personalidad individual y social.

El género teatral establecido era “obras breves”. De acuerdo a las fuentes escritas y orales consultadas, la convocatoria si bien, estaba dirigida a los establecimientos de enseñanza secundaria, no especificaba o establecía condiciones respecto a edades o a determinados cursos dentro del nivel medio. En su mayoría, los grupos participantes estaban conformados por alumnos de diferentes edades que, en general, se encontraban desarrollando un taller de teatro (extracurricular) dentro de ese ámbito escolar.<sup>5</sup> En aquella primera edición fueron diecisiete las instituciones educativas participantes, pertenecientes tanto de carácter oficial y privado y, en su totalidad, radicadas dentro del ejido municipal capitalino (Ver Anexo)

En sus primeras ediciones (1980 y 1981) el EIT tuvo carácter competitivo, no obstante, luego fue eliminado como resultado de una propuesta de los participantes (que nos referiremos más adelante). Conforme a aquél, la actividad contaba de un jurado, compuesto por tres miembros especialistas en teatro y vinculados a la actividad docente. En la primera edición ejercieron dicha función la Lic. Edith Fernández, la Lic. Laura Cámara Rodríguez y el Prof. Boris Petrashin De acuerdo a la crónica oficial aquel tribunal le había otorgado al certamen *jerarquía* (GCC N° 6, 1981. p. 16).

En relación a los criterios y modalidades de premiación, de acuerdo a las actas reunidas en la publicación oficial de 1984 observamos que para la primera edición se establecieron dos rubros (A y B). El primero de ellos correspondía al género “obras breves” y el segundo al de “creación colectiva”. En efecto, el primer premio fue concedido a la obra “El espejo” autoría de Alberto Díaz Bagú<sup>6</sup>, quien a su vez dirigió la representación de los alumnos pertenecientes al Colegio Universitario Nacional de Montserrat mientras que el segundo fue declarado *desierto*. Según señalaba el jurado en el acta: *“porque el único trabajo presentado no reunió las condiciones como para ser*

<sup>5</sup> De acuerdo a la entrevista realizada a Laura Ferraris (14/06/2013), ella había iniciado su práctica teatral en la Parroquia La Candelaria del barrio denominado Empalme de la ciudad de Córdoba y que según señala eran el resultado de unos cursos de formación dictados por la Municipalidad de Córdoba a cargo de Mario Mezzacapo y Ernesto Heredia. Al igual que otros aspectos, no profundizamos en esta ocasión, pero nos interesa señalar el hecho de que esta práctica fuera llevada a cabo en una parroquia barrial, además de el impulso otorgado por el municipio cordobés.

<sup>6</sup> Escritor y profesor de nivel secundario y terciario, creador y director de la revista *Laurel (Hojas de poesía)* desde Córdoba a los cuatro vientos) (Publicó entre 1957 y 1959 veinte cuadernillos) Estaba destinada a la difusión de jóvenes poetas del interior (es decir, preferentemente de las provincias por sobre la Capital Federal). Fue socio fundador de SALAC (Sociedad Argentina de Letras, Artes y Ciencias. Biblioteca Popular Joaquín V. González). En el año 1983, fue objeto de una semblanza autoría de Jorge Torres Roggero en la sección “Nuestros Poetas” de la GCC N° 18 del mes de febrero de 1983, pp. 13 – 16.

*evaluado*” (1984:33). De acuerdo al relevamiento que hemos realizado la obra pertenecía a la Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera y se titulaba: "Le cortaron el hilo a las marionetas."<sup>7</sup>

Si bien pudimos observar que los EIT no ocuparon un lugar significativo en la agenda de los medios de comunicación local, el matutino hegemónico La Voz del Interior difundió la actividad en las diferentes ediciones y en particular en el primer año, convalidó la iniciativa señalando *merece el mayor de los éxitos, porque expresa el interés de un ente oficial de ocuparse de nuestros adolescentes a través de una actividad creadora y rica en posibilidades* (LVI 12/10/1980). Por su parte, la revista cultural oficial destacó como “evidente” el hecho de *haberse sembrado y obtenido fecundos resultados* (GCC N° 11, 1981: 36). Esta cita de alguna manera nos remite tanto al lenguaje utilizado por los representantes del régimen autoritario, como ha cierto, sentido y modo de concebir la acción cultural. De esta manera fundamentaban la segunda edición que estaba llevándose a cabo. El II EIT tuvo lugar durante los días 3 de octubre al 5 de noviembre del año 1981 y - a partir del mismo – quedó establecida como sede física oficial del Encuentro el Teatro de la República (alojado en el, por entonces flamante, Centro Cultural San Vicente).

En aquella instancia, oficiaron como jurado Ana Colatarcci de Chiaffitella, Ernesto Heredia y José Luis Michelotti. A diferencia del anterior, observamos que las categorías del certamen estuvieron diferenciadas en *premios y menciones honoríficas* (otorgando en cada caso tres distinciones) (1984: 51 - 52). En el acta se menciona que los *premios* fueron asignados de acuerdo al puntaje obtenido mientras que para las *menciones* fueron resaltados algunos aspectos en particular. Otra innovación fue la inclusión por parte del tribunal de una *mención especial* para una de las alumnas (María Inés Lobo) autora de la obra presentada por el grupo perteneciente al Instituto Nuestra Señora del Sagrado Corazón y que se titulará "El último cumpleaños". A continuación transcribimos los seleccionados:

El primer y segundo premio fueron para los grupos que representaron obras de Alejandro Casona: "Entremés del mancebo que caso con mujer brava" (Escuela Media Dependiente de la Dirección de Perfeccionamiento Educativo) y "Farsa y Justicia del Señor Corregidor" (Instituto Nuestra Señora de Nieva) mientras que el tercero otorgado al Instituto de Educación Córdoba con las obras "Avisos clasificados" (de Conrado Nalé

---

<sup>7</sup> Pese que desconocemos el contenido y cómo fue la puesta en escena de esta obra, el título por sí mismo, nos parece sugestivo y susceptible de algunas lecturas analíticas.

Roxlo) y "Pequeños propietarios" (una adaptación de un cuento de Roberto Arlt). Las menciones honoríficas fueron asignadas: Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla por "Una mujer indefensa" y "Pedido de mano" (ambas de Anton Chéjov), la segunda "Jettatore" (de Gregorio de Lafferrere) por la Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera y la tercera a una *creación colectiva* de los alumnos del Instituto Domingo F. Sarmiento titulada "El circo singular."<sup>8</sup>

Antes de seguir avanzando en la descripción de las siguientes ediciones, nos interesa observar las obras y los autores elegidos en las representaciones y que de acuerdo a las fuentes consultadas, podían ser propuestos por el profesor a cargo o por los alumnos.<sup>9</sup> En aquella segunda edición, aunque no obtuvieron distinción, fueron puestas en escena obras pertenecientes al dramaturgo Federico García Lorca y como así también, "El principito" de Antoine de Saint Exupery. Esta última de acuerdo al Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba (2012), había estado incluida en las listas de libros prohibidos y quemados por las autoridades militares aunque, de acuerdo con Avellaneda (1986: 197), el Ministro de Educación y Cultura Juan Rafael A. Llerena en una conferencia de prensa desmintió se hubiese prohibido su uso en las escuelas-. Por otra parte, además de los autores, rescatamos que en su mayoría, las obras pertenecían al género denominado "farsa" que a partir de lo cómico busca que el público capte una realidad evidente e incluso utilizado para la crítica de determinadas situaciones de la vida social.<sup>10</sup> Recuperamos en este punto a Oscar Terán (2004: 90) cuando señala que, no específicamente sobre esta experiencia pero si en ese momento, había "síntomas de debilitamiento de la censura, y en la narrativa y en el cine emergía así fuere oblicuamente la tematización de la violencia, mientras desde el público se aprendía a decodificar algunas metáforas críticas."

Nos preguntamos si es posible pensar los EIT como intersticios de resistencia o como parte de las contradicciones del régimen y/o de la apertura del mismo.<sup>11</sup> En este sentido, recuperamos también de la segunda edición otro hecho que puede, en principio parecer paradójico en un contexto autoritario no obstante quizás posible de ser leído en un marco creciente de apertura política y cultural, cómo señaláramos de *descomposición*

---

<sup>8</sup> Ver Anexo con todas las instituciones participantes.

<sup>9</sup> Entrevista a Laura Ferraris (participante del Primer Encuentro Intercolegial de Teatro en el año 1980, como alumna del Colegio del Carmen). Fecha 14 de junio de 2013.

<sup>10</sup> Siendo el objetivo de este texto una primera aproximación, el análisis de las obras representadas en las diferentes ediciones del Encuentro Intercolegial de Teatro será objeto de futuros trabajos.

<sup>11</sup> Será objeto de futuros trabajos el análisis de las obras representadas en las diferentes ediciones del Encuentro Intercolegial de Teatro.



del régimen dictatorial. Nos referimos a la iniciativa de los grupos participantes de convocar a una reunión de evaluación del segundo EIT (1981). El 1ro de diciembre de aquel año, reunidos en el Paseo de las Artes estudiantes, miembros del jurado de la primera y segunda edición, profesores y profesionales del Departamento de Letras, Teatro y Cine comunal resolvieron, entre otras cuestiones, *eliminar el carácter competitivo* que tenía el Encuentro. Según es señalado en la memoria oficial: *había sido un error asignarle tal función, en tanto desvirtuaba el clima de comunicación, solidaridad y fraternidad que se esperaba como resultado de la actividad.*” Establecieron la realización de una reunión final anual (bajo la denominación de coloquio) con todos los participantes para que el jurado haga una devolución de sus apreciaciones. No obstante, se mantuvo la figura del “jurado” con el objeto de evaluar, sin orden de merito, aspectos referidos a la *presentación, autoría, textos, interpretación actoral, dirección artística, escenografía, maquillaje, iluminación, sonido y todo aquello concerniente a lo pedagógico y a lo cultural.* (1984: 10-11). Como indicáramos excede este trabajo la posibilidad de analizar en profundidad estos aspectos, sumado al hecho que las fuentes a las que hemos podido acceder nos impiden acercarnos al modo en que fueron abordadas. No obstante, puede advertirse este hecho como un cambio significativo en relación al EIT y que fue reflejado en su tercera edición.

Nuevamente oficiaron como jurado Ana Colatarcci de Chiaffitella, Ernesto Heredia y José Luis Michelotti y como señaláramos, la sede física fue el Centro Cultural de barrio San Vicente. En el acta de (1982) los miembros del tribunal destacan:

la evidencia del acercamiento de los grupos; el intercambio de ideas entre los participantes; la actitud positiva de un jurado abierto y una mayor y mejor posibilidad de críticas y autocrítica constructiva, que se tradujo en realizaciones más acabadas, tanto desde el punto de vista artístico como humano (1984:12).

Por otra parte definían al EIT como un *Festival Juvenil del Teatro Cordobés* y especificaban que lo calificaban de este modo con el propósito de rescatar el *sentido de fiesta y alegría que ha embargado el espíritu del Tercer Encuentro Colegial de Teatro* (1984:74). Si bien no lo hemos profundizado aún, esta cita nos sugiere articular con aquellos estudios que reflexionan acerca de las operaciones de resistencia que remiten a una “estrategia de la alegría”, de recomposición de redes sociales en el marco de un tejido social quebrado y que reposan sobre la tensión entre la “fiesta” y el “terror”. Nos

referimos a aquel conjunto de investigaciones dirigidas por Ana Longoni. Por otra parte, posible de ser enlazado con lo señalado por A. S. González (2012a), respecto de las políticas culturales festivas dentro de las cuales algunos agentes lograban construir ‘intersticios de resistencia’. En relación a ello, cabría preguntarse sobre las vinculaciones con la fiesta oficial por la Semana de Juventud llevaba a cabo en el mes de septiembre de 1982 y el EIT en el mes de octubre en la coyuntura postmalvinas.

Meses antes (concretamente con fecha de 22 de agosto del año 1983) de que tuviera lugar el cuarto EIT, fue sancionada la Ordenanza N° 7810 a partir de la cual la realización del “Encuentro Intercolegial de Teatro” era declarada de interés y de carácter permanente y eran ratificados de manera textual los propósitos de su creación. Este hecho dotó de continuidad al Encuentro en tiempos democráticos y, si bien, es posible pensar en redefiniciones y nuevos sentidos asignados a la actividad, en nuestra consulta de las fuentes documentales oficiales (hasta aproximadamente el año 2003) no advertimos modificaciones en el contenido de dicha ordenanza ni en su reglamentación. Sobre todo teniendo en cuenta, que se mantiene la recurrencia al tópico *espiritual* respecto del cual Soledad González (2012b) reflexiona:

El imaginario oficial defendía desde el Golpe del '76 (aunque recuperando ideas anteriores como las de la Guerra Fría) **la existencia de una guerra integral contra el comunismo**, la cual se libraba tanto en planos materiales como *espirituales*. De este modo, **junto a la fase destructiva** que hizo *desaparecer* aquellas personas e ideas consideradas *subversivas*, se desarrolló **una acción constructiva** que intentaba (re)fundar un orden social tradicional cimentado en la trilogía *Dios, Patria y Familia*. (...) múltiples medidas se abocaron a la **batalla espiritual que tenía por trofeo las mentes y los corazones** de los argentinos, especialmente de **“los jóvenes”**.  
(...)

En el cuarto EIT el jurado estuvo constituido por María Ángela Rearte, José Luis Bigi y José Luis Michelotti. Los mismos criterios de evaluación fueron los mismos que los utilizados en la edición anterior y nuevamente resaltaron que “los coloquios posibilitaron un acercamiento de cada grupo de trabajo mediante el diálogo abierto, con intercambio de ideas...”. Para cada una de los grupos participantes el tribunal confeccionó una ficha en la que describía lo más destacado de cada presentación. Asimismo, ratificaban para su continuidad la permanencia del espíritu no competitivo no obstante implementar distintas categorías, ya sean que los establecimientos

participaran por primera vez o que lo hubieran hecho anteriormente, como así también, si poseyeran o no la actividad teatral de carácter permanente, según señalaban para la elaboración “de un dictamen más ajustado y ecuánime” (1984:102).

Tal como señaláramos, el EIT fue también llevado a cabo en el año 1984 con el retorno de la democracia y su continuidad hasta el presente (2013). Aquella quinta edición estuvo colmada de sentidos y significaciones. No sólo por lo que implicaba la restitución del régimen democrático y, de acuerdo a lo señalado en la publicación oficial, que permitió una renovación en relación a los autores y obras representadas (que nosotros relativizamos, porque consideramos no hubo una ruptura tan marcada) sino también coincidía con la realización del Primer Festival de Teatro Latinoamericano, presente en el imaginario como *una fiesta de la democracia* y una *primavera teatral*.<sup>12</sup> En ese contexto emerge la publicación de carácter oficial que reúne toda la experiencia de los EIT entre 1980 -1984 y en ella un apartado especial bajo el título: “Los Encuentros en palabras” En esta parte, se refleja la “voz” de quienes estuvieron involucrados (miembros del jurado, profesores y alumnos). (Si bien, no está explicitado para todos los casos en el documento oficial, se advierte que los testimonios fueron recuperados en el año de la publicación no obstante, corresponden no sólo a los participantes de ese año sino al de las ediciones del EIT durante los años 1980 -1983 y pertenecen a miembros del jurado, profesores y alumnos).<sup>13</sup> A continuación recuperamos algunos fragmentos de los testimonios allí incluidos.

### **El Encuentro “en palabras”**

Por la densa trama de sentidos allí inscriptos reproducimos algunos de los testimonios allí plasmados y a partir de los cuales pueden abrirse líneas para seguir profundizando el análisis de esta experiencia. (Agregamos de acuerdo a nuestra contrastación con las fuentes los años en que participaron. Asimismo, en todos los casos las cursivas son nuestras, con el propósito de enfatizar y resaltar lo que consideramos de particular significación):

**Carlos Kreks** (alumno del Colegio Salesiano Pio X, participante de la obra “El Tigre” de Demetrio Aguilera Malta):

---

<sup>12</sup> Véase en esta publicación el capítulo de Verónica Heredia.

<sup>13</sup> Se encuentran textos a modo de carta relatando y reflexionando sobre la experiencia por parte de los miembros del jurado, profesores participantes, entrevistas realizadas a los estudiantes, en algunos casos hechas por alguno de ellos a sus compañeros y de diferentes ediciones.

Ante todo aclarar que la obra se presentó en el año 1981, y por entonces *no habíamos vivido una triste experiencia como la de guerra de Malvinas* ni estábamos en un período democrático, por lo que esta cuestión de *la unidad latinoamericana estaba bastante apagada, chata*. Sin duda que ese influyó a que no tomáramos su completa dimensión la obra de este gran escritor ecuatoriano como lo es Demetrio Aguilera Malta. (1984:147)

Otro fragmento, perteneciente a la misma fuente, presentaba un diálogo guiado por un entrevistador con un grupo de “jóvenes alumnos” participantes. Allí, **Cecilia Exeni** y **Silvana Zanelli** (Escuela de Profesores Alejandro Carbó que participaron en 1983 y 1984); **Alejandra Suárez** (Instituto Córdoba, 1981, 1982, 1983 y 1984); **Carlos Suárez** (Colegio Montserrat, 1984); **Gustavo Illanes** (Instituto Comercial Martín Güemes, 1984), expresaban:

**Silvana:** - En nuestro caso, podríamos decir que *los adultos casi no dirigieron. Ordenábamos casi todo nosotros*, desde la elección de la obra hasta la escenografía” (...) “bueno... *no se veía muy bien en el “cole”* que hiciésemos teatro. *Parece que no les gusta mucho que la actividad teatral se difunda adentro*. Allí se puede hacer música, volley... pero al teatro no lo bancan mucho. Nosotros *nos hemos apoyado mucho en el Centro de Estudiantes*, y eso nos ayudo.

**Carlos:** - Lo que yo he notado es que hay mucho prejuicio con el teatro. *Muchos chicos no se quieren anotar, creen que no es de hombres*. (...)

**Silvana:** - Es cierto.

[Entrevistador] - **Pero, todos esos prejuicios ¿ustedes creen que vienen de los mismos chicos, o no?**

**Claudia:** - No, *viene de los adultos. Suponen que el ambiente teatral está muy degenerado*.

**Silvana:** - Los adultos se lo inculcan a los jóvenes. Una vez leí que Rousseau decía que el niño nace perfecto, hasta que se sumerge en la sociedad. Y el “cole” es la sociedad, ¿no?

**Claudia:** - Claro, el colegio representa la sociedad.

**Gustavo:** - Se supone que el colegio te va inculcando la ideología del país, la de los adultos. Y todos los prejuicios. Y uno se va haciendo a esa mentalidad. (...)

**Gustavo:** - *Por eso creo que es tan importante el Centro de Estudiantes, porque es el lugar donde empezás a expresarte más libremente, a opinar, a discutir. Uno se siente más responsable.*

(...)[Entrevistador] **Pero volviendo al teatro, cuéntenme si la expresión teatral ayuda o no a superar todos esos problemas de prejuicios, de desinformación, de comunicación.**

**Gustavo:** - *Sí, el teatro te ayuda mucho a expresarte, en base a lo que escribió otro autor. Uno se siente más útil, se puede mostrar que el joven tiene capacidad.*

(...)

**Carlos:** - *Y además, porque con la obra puedes mostrar una realidad social. En nuestro caso, con “El maravilloso traje...” la realidad de los mexicanos en los Estados Unidos (...)*

**Cecilia:** - *Al hacer teatro se crea un sentido de solidaridad social. Formás un grupo (...)*

**Alejandra:** (...) *Por supuesto, uno no va a cambiar por una obra, pero seguro que te hace pensar.*

[Entrevistador] – **¿En general fueron ustedes mismos los que eligieron las obras?**

**Silvana:** -*Si. Para eso nos tuvimos que oponer a otras propuestas. Nos opusimos a las obras clásicas que no hablen de la realidad. Además, buscando autores nuevos.*

**Cecilia:** *Principalmente cordobeses. Y nosotros logramos imponer una obra de gente joven (...)* Los dos autores son *cordobeses*, y además gente de nuestra generación.”(1984:165 -167)

En el relato de estos jóvenes, acerca de la experiencia del Encuentro, puede leerse cierta contraposición existente respecto de aquellos valores dominantes durante el régimen dictatorial, sustentados en la jerarquía y la obediencia del superior, por un lado, y en el individualismo y el mercado, por el otro. De alguna manera, advertimos como los estudiantes participantes dan cuenta de cómo el Encuentro, puede ser pensado como un intersticio, en tanto de alguna manera reflejan la construcción de los lazos sociales fuertemente atacados por efecto de la política autoritaria.

Se observan también referencias a esa primigenia participación política de los jóvenes a través de los centros de estudiantes, considerados estos a su vez, como espacios de

representación y contención.<sup>14</sup> Respecto de lo cual, hay que tener en cuenta que no todas las instituciones educativas permitían su funcionamiento y que incluso algunos habían sido desarticulados. Estas prácticas habrían sido posibilitadas por el contexto de crisis dictatorial y apertura política desde 1982.

Cuestiones vinculadas a la identidad son explicitadas en sus diferentes dimensiones: tanto generacional como ligadas a la identidad cordobesa y latinoamericana (teniendo presente que en el año que se publica el documento, estaba en auge el Festival Latinoamericano de Teatro).<sup>15</sup> En los testimonios puede reconocerse como contrastan las distancias y oposiciones existentes entre los adultos y jóvenes, del modo que estos últimos se (auto) definen en esa relación. También el modo “negativo” en que el teatro y su práctica son concebidos, de acuerdo a los estudiantes, por parte de las instituciones educativas, los adultos e incluso de sus pares. En base al androcentrismo y heterosexismo dominantes, se difundían prejuicios como la asociación del teatro con una actividad *no masculina y muy degenerada*.<sup>16</sup>

Por otra parte, frases como “*no se veía bien*” o “*no quieren que la actividad teatral se difunda adentro*”, en cierta medida, es posible leerlas en clave a los discursos oficiales circulantes y recordando que el campo teatral había sido objeto de censura y persecución. En efecto, se evidencia además el “pathos autoritario” de los “contextos micro de la vida social” que fuera señalado por O’Donnell (1987); sus consecuencias y supervivencia pos – dictadura.

### **Palabras finales**

La experiencia del Encuentro Intercolegial de Teatro nos permite problematizar acerca de las políticas culturales desplegadas por los gobiernos comunales durante el “Proceso de Reorganización Nacional”. En una primera instancia, comprendidas como estrategias de acción y refuerzo del discurso dominante, pero también, es posible “otra lectura”, acerca de las contradicciones e intersticios dentro del mismo. Es decir, aquellas “hendiduras” que ponen en cuestión la univocidad del régimen autoritario y permiten visibilizar ciertos espacios y/o resquicios de resistencia.

Por un lado, para el gobierno dictatorial, la actividad servía como mecanismo de disciplinamiento y control de aquellos jóvenes escolarizados y por otra, ejercía una valorización de la actividad teatral y de la potencialidad de las artes escénicas como

<sup>14</sup> Véase en esta compilación el artículo de Victoria Chabrando.

<sup>15</sup> Véase: Maccioni (2000) y el artículo de Sol Bruno en esta compilación.

<sup>16</sup> Véase el texto de Laura Reches en el presente libro.

mecanismo de socialización e inclusión de los jóvenes (en su sentido más restringido, “poner algo dentro de sus límites”) pero también de formación y/o “cultivo espiritual”, ligado a la concepción más tradicional de las artes y la cultura.

Junto con esta mirada del problema ‘desde arriba’, desde el gobierno; emerge otra que nos conduce a cuestionarnos sobre los posibles sentidos que tenían para esos jóvenes-estudiantes la participación en los EIT, incluso el mero hecho de hacer teatro (una actividad que era en este plano promocionada por el gobierno de facto, pero en otro censurada). Nos preguntamos si serían para los participantes ¿espacios de creación colectiva y libertad de expresión?. Más allá de lo que podemos recuperar de los testimonios compilados en la publicación oficial del año 1984 y el relato de Laura Ferraris, es un objetivo a futuro profundizar sobre este aspecto. Reconocemos que presentamos aquí una primera aproximación a la problemática. Como así también será tarea para una segunda instancia la revisión de los Encuentros durante el período democrático, y la reflexión, en términos de continuidades, redefiniciones y/o rupturas, entre ambas etapas.

### **Bibliografía**

Arce, José Luis. 2007. “El teatro en Córdoba antes del golpe militar del 76: Algunas consideraciones sobre los 60, los 70 y los 80”, en Revista Territorial Teatral, N° 1. URL: <http://territorioteatral.org.ar/html.2/articulos/03.html>

Avellaneda, Andrés. 1986. *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983. 1*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.

Basile, María Verónica. 2010. “Políticas culturales públicas: desplazamientos en el modo de concebir la cultura y su articulación con el estado”, en Revista ABACO. Gijón: Centro de Estudios Económicos y Sociales, N° 64 - 65. p93 - 101.

Chaves, Mariana. 2006: “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales”. Con colaboración de M. Rodríguez y E. Faur, Informe para el proyecto: Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina, UNSAM-DINAJU, Buenos Aires, Argentina.

Flores, M., Moll, V. y Pinus, J. 1996: *Las lunas del teatro: los hacedores del teatro independiente cordobés, 1950-1990*, Ediciones del Boulevard, Córdoba, Argentina.

González, Alejandra Soledad. 2012a: “Juventudes” (in)visibilizadas en la última dictadura. *Estetización de la política y politización de la estética en performances*

*oficiales de Córdoba (1980-1983)*. (Tesis de Doctorado en Historia dirigida por el Dr. Gustavo Blázquez. Inédita). UNC, Córdoba, Argentina.

\_\_\_\_\_ 2012b. “‘Juventudes’ permitidas y celebradas en Córdoba. Performances oficiales por la ‘Semana de la Juventud’ en 1982”. En las *Iras Jornadas de Investigación de Estudios de la Performance*, 3 y 4 de mayo de 2012. Facultad de Artes y FFYH, UNC. Córdoba. En: <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/jornadasperformance/>

\_\_\_\_\_ 2012c. “La inauguración del Paseo de las Artes de Córdoba en 1980: de estímulos oficiales, dominación simbólica e intersticios de resistencia”. En *V Seminario Internacional Políticas de la Memoria: Arte y Memoria. Miradas sobre el pasado reciente*. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Buenos Aires. CD.

INVERNIZZI, Hernán & Judith GOCIOL. 2002: *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Buenos Aires: EUDEBA.

MACCIONI, Laura. 2000. “Políticas culturales: el apoyo estatal al teatro durante la transición democrática en Córdoba”, en Revista Estudios N° 13. CEA, UNC. Córdoba, Argentina. pp. 133-148.

O’DONNELL, Guillermo. 1987: “Democracia en la Argentina: micro y macro”, en Oszlak, O. (comp.) *“Proceso”, crisis y transición democrática/I*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp.13 – 30.

POSTAY, Viviana. 2004. *Los saberes para educar al soberano, 1976-1989. Los libros de texto de civismo de las escuelas secundarias entre el Proceso y la transición democrática*. Córdoba: Ferreyra Ed.

RODRÍGUEZ, Laura Graciela. 2010. “La educación artística y la política cultural durante la última dictadura militar en Argentina (1976 - 1983)”, en Revista Arte, Individuo y Sociedad N° 22 (1), pp. 59-74.

ROCCA, María Cristina & Silvia VILLEGAS, 1998: “Apuntes preliminares para una historia de la Escuela de Artes”, Junio de 1998. Mimeo en la Dirección de la Escuela de Artes, UNC. [Síntesis en: alfilo, Revista digital de la FFYH-UNC, Año 3 N° 17, mayo de 2007. Disponible en: [http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/alfilo-17/historias\\_y\\_personajes.htm](http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/alfilo-17/historias_y_personajes.htm)]

TERÁN, Oscar. 2004. *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, Argentina.



#### Fuentes Documentales y hemerográficas:

- ♦ Biblioteca de Libros Prohibidos, Comisión y Archivo Provincial de la Memoria, Córdoba, 2012. Consulta en línea: 22/05/2013. URL: <http://www.apm.gov.ar/sites/default/files/biblio.pdf>
- ♦ Documental audiovisual realizado por el Área de Teatro de la Municipalidad de Córdoba con motivo de los “30 años del Encuentro Intercolegial de Teatro”. 2010.
- ♦ *Encuentros Intercolegiales de Teatro. El teatro como educación. Una joven experiencia de los jóvenes. 1980 – 1981 – 1982-1983 - 1984.* Municipalidad de Córdoba, Subsecretaría de Cultura y Educación, Dirección de Cultura, Departamento de Letras y Teatro, Octubre de 1984.
- ♦ Guía Córdoba Cultural
- ♦ LVI 01/10/1980.
- ♦ LVI 12/10/1980.
- ♦ Ordenanza N° 7810 de fecha 22 de agosto de 1983.

#### Entrevistas:

- ♦ **Oscar E. Frávega** (Director de Promoción Cultural de la Municipalidad de Córdoba entre 1979 – 1981). Por motivos de salud del entrevistado, las preguntas y respuestas fueron realizadas mediante correo electrónico. Fecha: 2 de noviembre de 2011
- ♦ **Laura Ferraris** (participante del Primer Encuentro Intercolegial de Teatro en el año 1980, como alumna del Colegio del Carmen). Actualmente, escritora, dramaturga y directora del Teatro Plurilingüe de la Facultad de la Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Entrevista realizada el día 14 de junio de 2013.

### I Encuentro Intercolegial de Teatro (1980)

Institución educativa	Obra representada	Autor	Dirección / Docente a	Distin-
-----------------------	-------------------	-------	-----------------------	---------

			<b>cargo</b>	<b>ción</b>
Colegio del Carmen	"La zapatera prodigiosa"	Federico García Lorca	Beatriz Gutiérrez	
Colegio Nacional de Monserrat	"El Espejo"	Alberto Díaz Bagu	Alberto Díaz Bagu	<b>Primer Premio</b> Categoría A (mejor puesta en escena)
Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla	"Viaje Feliz"	Thorton Wilder	Adolfo Capellades	
Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera	"Le cortaron el hilo a las marionetas"	(creación colectiva) Sergio Ferrero, Viviana Galindez y Cecilia Chevalier	Eduardo Píccari	*
	"Las mujeres lindas"	Nemesio Trejo *	S/D	
	"Doña Clarines"	Serafín y Joaquín Álvarez Quinteros (hnos)	Enrique Risso Patrón	
Instituto de Nuestra Señora del Sagrado Corazón *	"Diálogo de Carmelitas"	George Bernanos	S/D	
Instituto Pío X	"El Tigre"	Demetrio Aguilera Malta	Juan José Sulich	
Instituto Pío XII	"Petición de manos"	Anton Chéjov	Raúl Debanne	
Instituto Secundario Arturo Capdevila	"El pasado de Elisa"	Conrado Nalé Roxlo	Hugo Narciso Arrascaeta	
IPET N° 10 Comodoro Rivadavia	"Farsa y Justicia del Señor Corregidor"	Alejandro Casona	Ana Colatarci de Chifitella	
Liceo Nacional de Señoritas Belgrano	"Fablilla del secreto bien guardado"		Sonia Vigliacco de Gazzera, (o Vigliacco)	
Escuela Normal Superior de Profesores Alejandro Carbo			Margarita G. de Herrera	

\* Categoría B (creación colectiva), no obstante, el jurado declaró desierto este premio: "porque el único trabajo presentado no reunió las condiciones como para ser evaluado."<sup>17</sup>.

<sup>17</sup> *Encuentros Intercolegiales de Teatro. El teatro como educación. Una joven experiencia de los jóvenes. 1980 – 1981 – 1982-1983 - 1984.* Municipalidad de Córdoba, Subsecretaría de Cultura y Educación, Dirección de Cultura, Departamento de Letras y Teatro, Octubre de 1984.p. 33.

## II Encuentro Intercolegial de Teatro (1981)

Institución educativa	Obra representada	Autor	Dirección / Docente a cargo	Distinción
Colegio Santísima Trinidad	"El principito"	A. Saint Exupéry	Sor Fernanda	
Escuela Normal Superior de Profesores Alejandro Carbo	"Blanco, negro, blanco"	Alfonsina Storni	Sonia Vigliacco de Gazzera, (o Vigliecco)	
	"Mujer"	creación colectiva	Sonia Vigliacco de Gazzera, (o Vigliecco)	
Instituto Domingo F. Sarmiento	"El circo singular"		Rosa Cuenya Macedo	<b>Mención honorífica</b>
Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla	"Una mujer indefensa" y "Pedido de mano"	Anton Chéjov	Adolfo Capellades	<b>Mención honorífica</b>
Instituto de Educación Córdoba	"Avisos clasificados"	Conrado Nalé Roxlo	Jorge Seras	<b>Tercer premio</b>
Instituto General Paz	La zapatera prodigiosa	Federico García Lorca	Ana María Schroder	
Escuela Media Dependiente de la Dirección de Perfeccionamiento o Educativo	"Entremés del mancebo que caso con mujer brava"	Alejandro Casona	Susana Chás de Díaz Yadarola	<b>Primer Premio</b>
Instituto Nuestra Señora de Nieva	"Farsa y Justicia del Señor Corregidor"		Anahí Susana Marucco	<b>Segundo Premio</b>
Instituto Nuestra Señora del Sagrado Corazón	"El último cumpleaños"	(creación propia) María Inés Lobo	Pérez de Argañaraz	<b>Mención especial</b>
	"Las del barranco"	Gregorio de Laferrere	Susana Chás de Díaz Yadarola	
Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera	"Jettatore"		Enrique Risso Patrón	<b>Mención honorífica</b>

## III Encuentro Intercolegial de Teatro (1982)\*\*

Institución educativa	Obra representada	Autor	Dirección / Docente
-----------------------	-------------------	-------	---------------------

			<b>a cargo</b>
Colegio Nacional Deán Funes	"Jettatore"	Gregorio de Laferrere	Gladys Vera de Avilé
Escuela Integral Don Bosco	"El Oso" y "Pedido de mano"	Anton Chéjov	Azucena del Carmen Moro
Instituto de Educación Córdoba	"Remedio para melancólicos" y "Tiempo de partir"	Ray Bradbury	Jorge Seras
Instituto Pio XII	"Julieta y Romeo"	José María Pemán	Silvina Bustos de Gacitúa
Instituto Secundario Comercial Bernardo Houssay	"La cometa roja"	Amelia Foresto de Segovia	Nancy Ribora/Rivera de Montenegro
Instituto Secundario Dr. Manuel Lucero	"Que celosa es mi mujer"	(creación propia) Leonardo Stambassi	Leonardo Stambassi (alumno?)
	"Hamlet"	William Shakespeare	
Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera	"Fruta Picada"	Enrique García Velloso	Enrique Riso Patrón
	"Fablilla del secreto bien guardado"	Alejandro Casona	Dirección colectiva
Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla			Adolfo Capellades
Instituto Secundario Saúl Taborda	"Farsa y Justicia del Señor Corregidor"		Mario Forte
	"En la plaza"	Miguel Ángel Brusa	Miguel Ángel Brusa
	"El pino verde"	José Pedroni	

#### IV Encuentro Intercolegial de Teatro (1983)\*\*

Institución educativa	Obra representada	Autor	Dirección / Docente a cargo
Colegio Concepcionista Luis María Robles	"Los duendes deterministas"	Enrique Anderson Imbert	Carmen Rieken
Colegio Nacional Deán Funés	"La Isla desierta"	Roberto Arlt	Gladys Vera de Avilé
Instituto Domingo F. Sarmiento			Marta Marín de Álvarez
Escuela Comercial José Hernández	"El Mago"	Enrique Wernike	Astor Pedicino
Escuela Integral Don Bosco	"Los políticos"	Nemesio Trejo	Azucena del Carmen Moro
Escuela Normal Superior de Profesores Alejandro Carbo	"Móvil de a dos"	Gazzera - García	Sonia Vigliacco de Gazzera, (o Vigliecco)
Escuela Normal Superior Dr. Agustín Garzón Agulla	"Jacobo o la sumisión"	Eugéne Ionesco	Adolfo Capellades
Escuela Superior de Comercio Alejo Carmen Guzmán	"Final de juego"	Julio Cortazar	María del Pilar Zavala de Klappenach
Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera	"En el andén"	Ernesto Frers	Enrique Rizzo Patrón
	"Mujeres"	Miguel Ángel Cabrera	
Escuela Superior de Comercio Juan José Paso	"La cantante calva"	Eugéne Ionesco	Daniel Nicolás Najle
Instituto Comercial Pio X	"Peligro de Salvación"	Ventura Porta Roses y Jesús Ballaz	Carlos Alberto Liendo
Instituto de Educación Córdoba	"La Sonrisa"	Ray Bradbury	Jorge Seras
	"El Abismo de Chicago"		
Instituto de Enseñanza Juan Zorrilla de San Martín	"Sueños fatales"	María Emma Cognini	María Emma Cognini
Instituto del Inmaculado Corazón de María Adoratrices	"Ayer y hoy en el romance"	Federico García Lorca	Leonor Mauvecin de Loredó
Instituto Pio XII	"La isla del tesoro"	Pedro Salinas	Silvina Bustos de Gacitúa
Instituto Secundario Comercial Bernardo Houssay	"El pequeño príncipe"	Adaptación del cuento de A. S. Exupéry	Nancy Ribora/Rivera de Montenegro
Instituto Secundario Dr. Manuel Lucero	"Te cuento una cosa"	(creación propia) Leonardo Stambassi	Leonardo Stambassi
Instituto Superior Mariano Fragueiro	"Gris Ausencia"	Roberto Cossa	Victoria Lucía Alsina

\*\* El carácter competitivo fue eliminado en el año 1981 para todas las ediciones siguientes.